



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

GABINETE
Vicente Rivière Gómez
DIRECTOR

D. José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE
C/ Gómez Becerra, 2-2º B
10001 Cáceres

Madrid, 12 de julio de 2018

Estimado Sr. Chapado:

Por indicación del Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional y en respuesta a su escrito del pasado 11 de junio, le informo que la Sra. Ministra de Educación, en su comparecencia en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados del pasado 11 de julio, anunció la intención de este Ministerio de revertir el Real Decreto 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito de la enseñanza no universitaria. Esta decisión será efectiva tan pronto como el proceso de tramitación de la correspondiente norma legal lo haga posible.

Atentamente,